

OFERTA DE EMPLEO

PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO, DIRIGIDO A JOVENES INSCRITOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTIA JUVENIL.

Por Resolución del Servicio Público de Empleo se ha concedido al Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga subvención para la financiación del Programa Mixto “Construcción caseta-almacén en Parque Temático”, por un periodo de 6 meses de duración.

La realización del Programa Mixto supone una oportunidad para mejorar las opciones de empleo a través de la formación y empleo. El salario para los participantes es del 75% del S.M.I (Salario Mínimo Interprofesional).

Requisitos:

1. Ser menor de 30 años.
2. Estar inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Las personas que no se encuentran inscritas pueden hacerlo:
 - a. En la Cámara de Comercio (Avda. Ramón Pradera, nº 5). Cita Previa en el teléfono: 983370400.
 - b. Diputación Provincial (Avda., Ramón y Cajal), Cita previa:
 - i. Por teléfono: 983427342
 - ii. Por WhatsApp: 673813619.
 - c. Sección de Juventud de Valladolid. Instituto de la Juventud. C/ Mieses, 26, 3ª Planta.
3. No es obligatorio disponer de Graduado en ESO escolar o equivalente.
4. No haber finalizado algún Programa Mixto en los tres últimos años (informarán en la Oficina de Empleo)

Una vez inscritos se debe acudir **antes del día 18 de noviembre** a la Oficina de Empleo de San Pablo y solicitar la participación en el Programa Mixto de Cabezón.

En Cabezón de Pisuerga

EL ALCALDE

Fdo. Sergio García Herrero.

Documento firmado electrónicamente, ley 39/2015 del 1 de octubre.

Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga

Plaza de la Concordia, 1, Cabezón de Pisuerga. 47260 (Valladolid). Tfno. 983500005. Fax: 983500370

